

Quito, 10 de abril del 2018.

Srs.

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

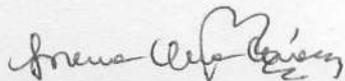
**IMPORTADORA COMERCIALIZADORA DE TECNOLOGIA ECOPHONESERTEC S.A.**

Presente.

**De mis consideraciones:**

En calidad de Comisario según lo dispone los Estatutos sociales de la Compañía Importadora Comercializadora de Tecnología EcophoneSertec S.A., he realizado la revisión de los libros sociales y el examen a los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, encontrando que los mismos se presentan en forma ordenada, razonable y de acuerdo las normas y prácticas contables.

Recordando que la preparación de dichos estados financieros son de responsabilidad del Gerente, mientras que mi responsabilidad es el recomendar a la Junta General de Accionistas, luego del examen realizado la aprobación, reforma o desaprobación de los mismos.



**LORENA VERA CHAVEZ / CONTADORA**

**COMISARIO**